



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Oficina de
Normalización Previsional

DIRECCIÓN DE
PRODUCCIÓN



Firmado digitalmente por
MALDONADO LOPEZ Ruth Del Rosio
FAU 20254165035 soft
Cargo: Director/A General De
Producción(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31.10.2024 23:34:23 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 31 de Octubre del 2024

OFICIO N° 046767-2024-DPR-ONP

Señor:

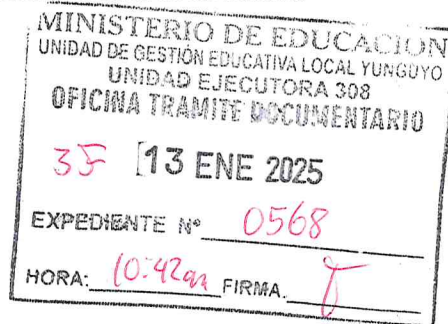
Efraín Condori Rivera

Directora de UGEL – Yunguyo

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

Jr. Independencia N° 1034 Yunguyo – Puno – Puno

<https://www.ugelyunguyo.edu.pe/webugel> ; ue308@ugelyunguyo.edu.pe



Presente.-

ASUNTO : Requerimiento de copia de notificación
REFERENCIA : Expediente SGD N° 2024-0056811
Oficio N° 0876-2024/GRP-DREP-UGEL-Y/D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, a través del cual nos solicita remitir copia de las notificaciones N° S16337521 de fecha 26 de julio de 2023 y N° S16261182 de fecha 28 de julio de 2023, correspondiente a la señora Margarita Rut Loza Rondon, identificada con DNI N° 01821836.

Al respecto, de la revisión efectuada a los sistemas internos de nuestra entidad, se ha ubicado la documentación requerida; la misma que se remite adjunto al presente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
RUTH MALDONADO LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE PRODUCCIÓN



Adj. Notificación N° S16261182
Notificación N° S16337521

Firmado digitalmente por
ESPINOZA ASCENCIO Nathaly
Gedru FAU 20254165035 soft
Motivo: Soy V° B°
Fecha: 31.10.2024 12:39:29 -05:00



Firmado digitalmente por MAKINO
SAGUACHI Jaime FAU
20254165035 soft
Motivo: Soy V° B°
Fecha: 31.10.2024 12:39:37 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Oficina de Normalización Previsional. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del Lima, 31 de octubre de 2024. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://consultasgd.onp.gob.pe/validadorDocumental>
CVD: 0120 9174 0187 9770

